

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 854

Impreso el día 23 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Campaña** “Tiñamos octubre de rosa”, llevada a cabo durante el mes de octubre de 2018, en distintos puntos de la República Argentina. Expresión de beneplácito. **Echegaray**. (3.648-D.-2018.)

Julián Dindart. – Leonor M. Martínez Villada. – Karina A. Molina. – María G. Ocaña. – Roberto Salvarezza.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Echegaray, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la campaña “Tiñamos octubre de rosa”, organizada por la Fundación para la Investigación, Docencia y Prevención del Cáncer; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la campaña “Tiñamos octubre de rosa”, organizada por la Fundación para la Investigación, Docencia y Prevención del Cáncer, realizada durante el mes de octubre de 2018, en distintos puntos de la República Argentina.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Pablo R. Yedlin. – Estela M. Neder. – María F. Raverta. – Samanta M. C. Acerenza. – Eduardo P. Amadeo. – Beatriz L. Ávila. – Hernán Berisso. – Eduardo Bucca. – Soledad Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Gonzalo P. A. del Cerro. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Echegaray, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la campaña “Tiñamos octubre de rosa” organizada por la Fundación para la Investigación, Docencia y Prevención del Cáncer. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución y con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Carmen Polledo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la campaña “Tiñamos octubre de rosa”, organizada por la Fundación para la Investigación, Docencia y Prevención del Cáncer, a realizarse durante el mes de octubre de 2018, en distintos puntos de la República Argentina.

Alejandro C. A. Echegaray.